

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Bajo de Murcia y de la Región de Levante

Se impone la Mancomunidad de Ayuntamientos

Sobre la traída de aguas

Una vez más hemos de proclamar que todo es sabido, el Gobierno ha designado como puerto de desembarque de los Reyes de Italia, que van a llegar a España el próximo mes, el de Valencia, pero parece ser que tropiezan allí con algunas dificultades por el calado del puerto.

Un periódico de Valencia que hemos leído, dice lo siguiente con referencia a esto:

«Ayer llegó a noticias nuestras de que, pedido informe sobre el calado del puerto para la entrada de la escuadra italiana que acompaña a los soberanos de Italia, por lo que respecta al escuadrón «Cavour», en el que ha de embarcar los reales viajeros, se emitió el informe de que no puede entrar dentro de nuestra dársena y que ha de quedar anclado a una distancia de 500 metros.

Relacionado con este rumor, decíase ayer por personas que pueden estar enteradas, que constituye una grave contrariedad para el desembarque en Valencia de los Monarcas de Italia el que no pueda entrar el «Cavour» en nuestra dársena, y que será muy posible que ello diere motivo a que se retrasen el puerto de llegada, siendo en vez del de Valencia, el de Cartagena.»

Muchos nos alegraremos como cartageneros que la noticia quedara comprendida, y para esta nuestra ciudad la primera que pisarán los soberanos itálicos.

Y recientemente, en la interesante conferencia que en el salón de actos de este Ayuntamiento dió el ex-alcalde de Murcia Sr. Fernández de Velasco de divulgación de la nueva Ley Municipal, dedicó al final su persuasiva plática a hacer hincapié sobre lo beneficiosos que resultaría para la solución del vital problema de las aguas la expuesta Mancomunidad de Municipios afectados por el proyecto, señalando lo propicio que se muestra a sólo el nuevo Estatuto por las facilidades que en el mismo se otorgan a los Ayuntamientos para esta clase de construcciones tan prácticas y tan fructíferas en óptimos resultados.

EL ECO también se ha inclinado siempre a creer que se impone esta Mancomunidad para constituir directamente los referidos pantanos lo más pronto posible y evitando que a su formación han de encimaarse los primeros pasos, convocando a los pueblos que con ello se beneficien a cuantas asambleas sean necesarias para llegar a un feliz acuerdo de intereses hermanos que son asegurada esperanza de una rápida terminación que ofrecen a la tierra a la generación presente una venturosa realidad.

De Sociedad

Los que viajan

A su casa del Barrio de Peral se ha trasladado don Alfonso Moreno de Arceo y su distinguida familia.

Después de permanecer en Gibraltares una larga temporada, hemos tenido el gusto de saludar al comerciante de esta plaza don Alejandro Cerdoba.

De Larache ha llegado el Maestro Ejecutador de Artillería don Salva Benavides Martínez.

Ha marchado a Murcia en donde fija su residencia el ex-comisario de Policía don Agustín Mojares.

ESTIBAN SÁNCHEZ SÁNCHEZ
CEMENTOS.—MOSAICOS.
REFRACTARIOS LLOVET
CARTAGENA (San Antón)

¿Vienen los Reyes de Italia a Cartagena?

Como todos sabemos, el Gobierno ha designado como puerto de desembarque de los Reyes de Italia, que van a llegar a España el próximo mes, el de Valencia, pero parece ser que tropiezan allí con algunas dificultades por el calado del puerto.

Un periódico de Valencia que hemos leído, dice lo siguiente con referencia a esto:

«Ayer llegó a noticias nuestras de que, pedido informe sobre el calado del puerto para la entrada de la escuadra italiana que acompaña a los soberanos de Italia, por lo que respecta al escuadrón «Cavour», en el que ha de embarcar los reales viajeros, se emitió el informe de que no puede entrar dentro de nuestra dársena y que ha de quedar anclado a una distancia de 500 metros.

Relacionado con este rumor, decíase ayer por personas que pueden estar enteradas, que constituye una grave contrariedad para el desembarque en Valencia de los Monarcas de Italia el que no pueda entrar el «Cavour» en nuestra dársena, y que será muy posible que ello diere motivo a que se retrasen el puerto de llegada, siendo en vez del de Valencia, el de Cartagena.»

Muchos nos alegraremos como cartageneros que la noticia quedara comprendida, y para esta nuestra ciudad la primera que pisarán los soberanos itálicos.

Paso del planeta Mercurio

En las primeras horas del día 8 de Mayo, seguirá el astrónomo P. Ubach, S. J., atravesará Mercurio el disco del Sol a la distancia de 67 millones de kilómetros de ese astro y a 83 millones de nosotros.

Sólo la última parte del fenómeno podrá observarse en España y en toda Europa. La primera parte será visible en América.

La presente ocasión es una de las pocas en que puede observarse el planeta Mercurio situándose con el sol en oposición de su modesto anteojos. El fenómeno se mostrará más propicio en noviembre del año 1927.

A los poseedores de Marcos

La Asociación para la defensa de los poseedores de Marcos en España, pertenece dentro de bravas días y enviado por el Excelentísimo Presidente del Directorio Militar, vendrá a nuestra Asociación un alto empleado del Ministerio de Hacienda para recoger la solidaridad de las entidades invertidas en marcos por los españoles a fin de formular la correspondiente reclamación.

Lo que participamos a todos los poseedores de este moneda no adhieren a la Asociación, a fin de que se apresuren a remitirnos sus adhesiones, especificando la cantidad de marcos que poseen, cantidad de pesetas invertidas y Bancos donde las adquirieron.

Es muy interesante que las adhesiones vengan con letra clara y bien detallado el domicilio, dirigiéndose la correspondencia a nuestro Apartado 804- MADRID.

En tercera plana originales de Interés.

FLORES A MARÍA

A tus plantas los troncos celestiales,
en tu trono se vienen a postrar;
y te cantan con voces ideales,
de los cielos los eteros virginales,
por su reina violándose a solamar.

Los mártires en sangre generosa,
que ya dieron, te ofrecen otra vez,
y con sus voces tiercas, melodiosas,
los niños de los cielos mariposas,
por su reina te solaman a sus pies.

JULIO MIRELLO.

La circular del Directorio

Se ha publicado la Circular que el Directorio dirige a los gobernadores de provincias, dándoles instrucciones concretas sobre la Unión Patriótica Nacional.

La falta material de espacio no permite la publicación íntegra del documento, por lo que hemos de contentarnos con hacer un ligero extracto dejando para otro día el debido comentario.

Con la promulgación del Real Decreto que ordena la formación del Censo electoral, se marca el momento para que las organizaciones políticas puedan organizar dentro de la Junta del suffragio y de los límites proporcionalidad de las ideas que impone el sistema excepcional, existiendo el Gobierno de que no haya estridencias en este periodo preconstituyente.

El Directorio saluda su gran gesto, como epílogo de su obra; pero si reservar para esta labor veinte y siete días por el privilegio que se otorga a la actuación de los demás.

El Directorio da aliento a la Unión Patriótica para que los elementos políticos puedan formar en ella y abordar todos los problemas con gran espíritu patriótico, exceptuando el de Marruecos al que Directorio se propone dar cima antes de terminar su misión haciendo constar que el nuevo periodo no será personal del Directorio ni mero de su presidente, desligándose éste y sus compañeros del gobierno de todo el salvo esa política para lo cual ningún funcionario que dependa del gobierno podrá imprimir personalidad a la nueva política que ha de representar la Unión Patriótica a cuyo organismo pide el sacrificio de los criterios en aras de la unidad nacional, del orden social, de la pureza política y el rigor administrativo y económico.

Pide a los gobernadores y delegados que amparen por igual la actuación de los ciudadanos que se dispongan a ser factores de la política futura, procurando lo en absoluto de las antiguas organizaciones y admitiendo el concurso de los que son a fueras políticos, pero no con la etiqueta de los partidos, sino por ellos mismos, actuando en forma y maneja distinta de las de antigua usanza.

El Directorio, añade, no tiene al tondrá candidatos, datos que de cada distrito local o provincial salgan los hombres que aspiran a representar a sus ciudadanos, habiendo tenido el Gobierno durante su permanencia en el mandato ocasión de precisar que hay fuertes ciudadanos ocultos sin cuya colaboración puede fracasar el intento.

Por eso la parte más sólida de su actuación consiste ahora con la preparación del organismo que le ha de sustituir y con el apoyo que ha de prestar en creación y desenvolvimiento.

Mientras el país se apresta a una organización, el Gobierno procura apro-

vechar el tiempo en pro de los jefes generales no abandonando los problemas difíciles de la vida española.

La Unión Patriótica, no es la Acción Ciudadana ni la Unión Monárquica, ni ninguno de los partidos existentes es un organismo nuevo que instaura en las autoridades todos los recursos del mando para el cumplimiento de las leyes.

Deben por tanto invitar los gobernadores y los delegados gubernativos a todos los ciudadanos a formar el nuevo organismo, que es su día optará a las representaciones populares sin otro apoyo que el de su arraigo en la opinión.

En Madrid se formará el Consejo Nacional perteneciendo la dirección al ministro de la Gobernación por delegación del Directorio.

También ha alcanzado una cruz de 25 pesetas, vitalicio, por recoger el cadáver de un español que se llevaban los moros, luchando con ellos en su cuerpo.

El Jefe del Tercio le ha felicitado repetidas veces y le ha propuesto para el ascenso a sargento.

Alfredo Hernández es conocidísimo es ésta. Siervió en el Regimiento Español cuando estaba en esta plaza, llegó a alcanzar el grado de cabo y voluntario se marchó a Marruecos incorporándose a uno de los batallones de Cezadores, donde puso en valiente llegado al grado de alférez.

Luego....una mala acción le hizo perder la pierna, marchándose a Alemania donde luchó en la guerra europea a lado del ejército alemán.

Ahora, el bravo cartagenero para lavar lo pasado, lucha y ofrece su vida de nuevo en los campos africano, tan heroicamente como relato.

Quiera la Virgen de la Candelaria, como él pide a cada momento, darte suerte y que logre las aspiraciones que pretendo.

EL DUEÑO

SUCESOS

Conato de incendio

Este mañana a las cinco el Agente de Vigilancia don José Sandoval y el sereno de la plaza de San Francisco Domingo Pascasio notaron que de los bajos de la casa número 10 y 12 de la calle de San Francisco salía gran cantidad de humo.

Ambos avisaron inmediatamente al vecindario, produciéndose la natural姻.

El fuego habría iniciado en dicho bajo, sobre un carrito, por dejar sin cuidado encendidas a guías de las lamparillas que para la sordadura de tubos y cañerías usan los obreros de la Compañía Inglesa de Aguas, propietaria de dichos bajos.

La pronta llegada de los Bomberos con aparatos extintores de incendios «Biosca» evitó una catástrofe, pues en los estofados bajos había gran cantidad de benzina.

El Ayuntamiento merece el más caloroso aplauso al montar en la Brigada de Bomberos este aparato que hoy se ha visto es de gran eficacia.

Las pérdidas son de poco consideración.

Al lugar del suceso se acudieron todas las autoridades y numeroso público.

En el Asilo de la Purísima

Con gran solemnidad y esplendor dio a comienzo en el Asilo de San Miguel los cultos que anualmente se celebran en honor de la Santísima Virgen con motivo del mes de las flores.

El ejercicio es a cargo del capellán de dicho Asilo D. José Agustín Gutiérrez.

El altar aparece profusamente iluminado.

Un coro de niños y señoritas de la congregación de Hijas de María cantan bonitas y sentimientales piezas a la Santísima Virgen del Amor Hermoso, constituyendo esto un éxito completo para dicha simpática congregación y para los Hermanos que están al frente de este establecimiento religioso.

Cada día se más numerosos el número de fieles que acuden a sus piadosos actos.

Cartagenero heroico

De Melilla recibimos noticias del heroico combate fiamante que en el destino de cabo primero en la 4^a bandera de la Legión, viene observando el cartagenero Alfredo Hernández, hermano del ex-torero Bartolomé.

En la actual campaña ha recibido heridas ocho veces, siendo las más graves las recibidas en el pasado mes.

En el Hospital Doctor ha habrá hecho una difícil como laboriosa operación.

En Tízni-Assa luchó bravamente con los rifleros recibiendo un balazo en la cabeza. Por esto se le ha concedido la Medalla de Sufrimiento por la Patria con 125 pesetas, vitalicio.

También ha alcanzado una cruz de 25 pesetas, vitalicio, por recoger el cadáver de un español que se llevaban los moros, luchando con ellos en su cuerpo.

El Jefe del Tercio le ha felicitado repetidas veces y le ha propuesto para el ascenso a sargento.

Alfredo Hernández es conocidísimo es ésta. Siervió en el Regimiento Español cuando estaba en esta plaza, llegó a alcanzar el grado de cabo y voluntario se marchó a Marruecos incorporándose a uno de los batallones de Cezadores, donde puso en valiente llegado al grado de alférez.

Luego....una mala acción le hizo perder la pierna, marchándose a Alemania donde luchó en la guerra europea a lado del ejército alemán.

Ahora, el bravo cartagenero para lavar lo pasado, lucha y ofrece su vida de nuevo en los campos africanos, tan heroicamente como relato.

EL DUEÑO

Información de Marina

Queda para eventualidad en Méjico el capitán de navío D. Pedro Acebedo.

—D. sombra del Villanueva y pasa al E. M. O. al capitán de corbeta Don Guillermo Oconegui.

—Se concede pasar a la situación de excedencia sin sueldo al capitán de corbeta D. José González Henorio.

—Se concede abono de 20% de sueldo al testante de navío D. Manuel Giménez y Bush.

—Danza baja en 13 de Julio próximo por obtener el retiro al capitán de 8^a de la Maestranza de este Arco D. Diego Medina García.

—Se concede el acceso a la vigilia de Semáforos al Auxiliar D. Manuel Felipe Tomás Rico.

—Gran Café Suizo

Helvetia Jazz Orchestra

Programa para el 7 de Mayo
de 2 a 4 1/2 de la tarde y de
9 a 11 1/2

—La Conquistadora del mundo. Schottis

—Santalo y Vért.

—La Pipoca de Buda, Iago, Santalo, y

Danza grande, Lied, Santalo y Vért.

—El Rapacán, Rapsodia Asturiana, E. Rossi.

—La Infanta de los Bajos de Oro,

Fantasia, J. Serran.

—Washington, Vist, A. Bergold.

—Los Legionarios del amor, Paganini, Fuentes, Fuentes y Chantre.

—CAM